ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

07 de Enero de 2025

El presente estudio de mercado se elabora, con el propósito de establecer el valor del presupuesto oficial del objeto a contratar, en virtud de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

I. DATOS GENERALES	
OBJETO CONTRACTUAL	"SUMINISTRAR COMBUSTIBLE TIPO BIODIÉSEL AL VEHÍCULO TIPO BUS CON PLACAS ODS-529, DE PROPIEDAD LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA MOVILIZACIÓN INTERMUNICIPAL Y NACIONAL, ORIENTADAS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, APOYO Y COBERTURA DE LAS NECESIDADES POBLACIONALES PRIORIZADAS Y VULNERABLES QUE SEAN DE COMPETENCIA DE SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY".
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	**MÍNIMA CUANTÍA**

II. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE PERMITEN IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DEL MERCADO

Para determinar el valor del presupuesto se realizó el siguiente método:

Indicar uno de los siguientes:

i) Solicitud de cotizaciones.

III. RESUMEN DE LA FORMA CÓMO SE ESTABLECIÓ EL ESTUDIO DE MERCADO

En el marco del proceso de adquisición de **biodiésel** para garantizar la movilidad del vehículo tipo bus de propiedad de la Alcaldía Municipal de Monterrey, Casanare, se realizó un análisis de mercado con el propósito de obtener la mejor opción en términos de costo y disponibilidad del combustible.

Se solicitaron cotizaciones a diferentes proveedores del sector, obteniendo las siguientes ofertas:

1. **E.D.S Morichal del Llano Ltda**: **$11.994.050** (valor seleccionado).
2. **Estación de Servicio El Cairo**: $12.125.000

3. **EDS ISMAT Casanare**: $12.222.000

Tras el análisis de las propuestas y en aplicación del **principio de economía y eficiencia en el gasto público**, se determinó que la mejor opción corresponde a **E.D.S Morichal del Llano Ltda**, ya que ofrece el **menor valor**, permitiendo optimizar los recursos sin afectar la calidad y cumplimiento del objeto contractual.

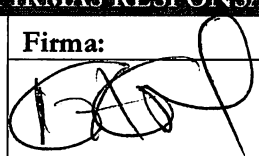
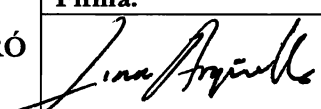
El valor presupuestado responde a la necesidad de garantizar el abastecimiento de combustible bajo condiciones de precio, disponibilidad y calidad, permitiendo así la continuidad de las actividades institucionales y la optimización de los recursos públicos.

Por lo anterior, se establece el presupuesto del contrato en la suma indicada, asegurando la eficiente ejecución del gasto y el cumplimiento del objeto del contrato.

Por lo anterior, se establece el presupuesto del contrato en la suma de **ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($11.994.050,00)**, garantizando así la adquisición del combustible requerido en condiciones óptimas de precio y disponibilidad.

IV. CONCLUSIONES PRESUPUESTO OFICIAL	
EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL CORRESPONDE A LA SUMA DE	**ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($11.994.050,00)**

V. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE ESTUDIO DE MERCADO	
ANEXOS	1. Solicitud cotizaciones 2. Cotizaciones

VI. FIRMAS RESPONSABLES			
	Firma:	**Nombre:**	**Cargo:**
REVISÓ Y APROBÓ		**KARINA ANDRA GORDILLO MORENO**	**Secretaria de Despacho – Secretaría de Desarrollo Social**
	Firma:	**Nombre:**	**Cargo:**
ELABORÓ		**LINA FERNNDA ARGÜELLO RODRÍGUEZ**	**Profesional Contratada SDS.**